

## **El Foro de Médicos de AP solicitará un encuentro con la nueva Ministra de Sanidad para tratar la situación de desamparo del sector**

- Sus miembros están indignados por las contrataciones irregulares en las distintas CCAA

*Madrid, 27 de septiembre de 2018*

El Foro de Médicos de Atención Primaria, reunido este martes en la sede de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), ha acordado dar la bienvenida a la nueva Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, M.<sup>a</sup> Luisa Carcedo, y solicitarle un encuentro para exponer la situación de desamparo actual de la Atención Primaria.

“El hecho de que sea un profesional médico de esta especialidad nos da la esperanza de que haya empatía y entendimiento por ambas partes e interés y sensibilidad a la hora de buscar soluciones”, manifiestan los miembros del Foro de AP.

Por otro lado, sus miembros denuncian la contratación irregular e ilegal de profesionales que no cumplen los requisitos que establece la Ley para poder ejercer en el Sistema Público de Salud, como son estar en posesión del título oficial de la especialidad y haber sido previamente homologado éste si el profesional es extracomunitario.

Son ya varias las Comunidades Autónomas que están incumpliendo los cauces legales establecidos, excusándose en la falta de médicos de familia y pediatras.

Ello supone, por un lado, menospreciar estas especialidades, pues se da a entender que cualquiera puede ejercerlas, y por otro, no afrontar el problema ni aplicar las soluciones que el Foro de AP lleva proponiendo desde hace años, entre las que destacan:

- Adecuar las plantillas de profesionales médicos de los Equipos de Atención primaria a la realidad sociodemográfica de la población.
- Mejorar las condiciones laborales de los profesionales de AP y en las plazas de difícil cobertura.
- Ofertar contratos dignos a los sustitutos que aseguren la estabilidad laboral y acaben con la fuga de especialistas, etc.
- Implantar la Medicina de Familia como asignatura obligatoria en las facultades y mejorar la rotación de Pediatría en atención primaria durante la formación MIR.

- Adaptar el número de plazas MIR de AP a las necesidades reales de la falta de profesionales, teniendo en cuenta la reposición ante las próximas jubilaciones.
- Realizar convocatorias de ofertas públicas de empleo mínimo cada dos años.
- Aceptar la prorroga voluntaria para la continuación en el servicio activo a médicos de AP.

El Foro estará vigilante sobre esta cuestión (las contrataciones irregulares), toda vez que supone un grave problema profesional, para el ciudadano, para los estudiantes y sobre todo una manifestación de la ilegalidad en toda regla dentro de nuestra propia administración.

---

## **FORO DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA**

Les entidades y sociedades que integran el Foro de Médicos de Atención Primaria (cuyos objetivos comunes son promover la calidad, la equidad, la cohesión y la sostenibilidad de Sistema Nacional de Salud) son las siguientes: Asociación Española de Pediatras de Atención Primaria (AEPap); Consejo Español de Estudiantes de Medicina (CEEM); Conferencia Estatal de Sindicatos Médicos (CESM); Organización Médico Colegial (OMC); Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN); Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC); Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG).